



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de *Junio* de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de junio de 1991- la renuncia presentada por el auxiliar principal de 7a. (personal obrero y de maestranza y de servicio) de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, señor JUAN CARLOS MAXIMO RAMOS.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MARÍA CAVIGLIA MARTÍNEZ  
SECRETARÍA DE L  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN